



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE MODIFICA LA DE 18 DE SEPTIEMBRE, MEDIANTE LA QUE SE DESIGNABA EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERÍA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2023.

Determinada la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de abril de 2023, para el ingreso en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Málaga, en la categoría profesional de Técnico/a Auxiliar de Servicios de Conserjería (OPL4SIC23), mediante Resolución de 18 de septiembre pasado, vista la renuncia presentada por D. Ramón García Fernández a formar parte del mismo, este Rectorado, en uso de las competencias que le atribuye la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, así como los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a D. Tomás Carrión Martínez como Secretario del Tribunal, en sustitución del anterior.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Málaga en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

No obstante lo anterior, potestativamente cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien, interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter Jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Málaga, 28 de septiembre de 2023
EL RECTOR
José Ángel Narváez Bueno

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-ba23-eff3-9c40-3c6c-2abe-b4b3-9757-1dc9

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO | FECHA : 28/09/2023 20:13 |

